

terio de Cultura y Educación

rsidad Nacional de Salta

LTAD DE CIENCIAS EXACTAS

IFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449 NOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.) SALTA, 04 de Octubre de 1996

Expediente No 8.375/94

RES. No 351/96

VISTO:

Que el suscripto, Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, se ausentará a la ciudad de Corrientes por motivos particulares durante los días 5 y 6 del cte., previendo su regreso en horas de la tarde del día 07 del mismo mes;

Que de acuerdo a las disposiciones contenidas en el Art. 1160 del Estatuto de la Universidad, debe ejercer las funciones directivas la Sra. Vicedecano:

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

RE DECANO DE LA FACULTAD DE CERNCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 10: Disponer que la Sra. Vicedecano de la Facultad de Ciencias Exactas, Lic. MARIA CRISTINA PRETI DE GUZMAN, asuma las funciones directivas propias de este Decanato, a partir del 05 de Octubre del año en curso y mientras dure la ausencia del Sr. Decano. en un todo de acuerdo a o expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 20: Hágase saber con copia a la Dirección General de Administración, para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.

ddn sz

IC. MADIA P. UCHINO DE GRANEROS

FACILIAD DE CS. EXACTAS



ING. BOBERTO GERMAN OVEJERO
PAGULTAD DE CIENCIAS EXACTAS